



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

En el municipio de Tlalmanalco, Estado de México, el día 04 de marzo del año en curso a las 12:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, ubicada en Calle Sagrado Corazón s/n, Colonia Vista Bella, Tlalmanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios**, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlalmanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

- Lista y firma de asistencia
- Declaración del quorum legal
- Lectura y aprobación de la orden del día
- Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de trámites y servicios
- Asuntos Generales
- Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

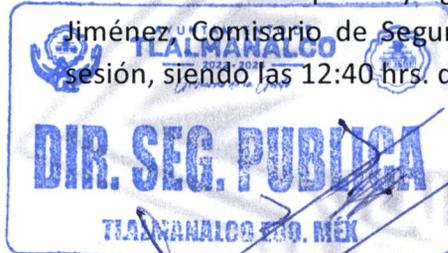
En el municipio de Tlalmanalco, siendo las 12:00 hrs. del día 04 de marzo de 2022 en la oficina que guarda la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, se reúnen los CC. Cmdte. Rufino Jiménez Jiménez, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito, Policía Primero María Teresa de Jesús Ramírez Lara, Enlace de Mejora Regulatoria del área, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, una vez habiendo y estando reunidos, se disponen a llevar a la siguiente sesión:





2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

1. Una vez estando reunidos los integrantes del presente Comité, se procede a la firma de asistencia por parte de los miembros, el C. Cmdte. Rufino Jiménez Jiménez, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito y Presidente del Comité Interno, y el Policía Primero María Teresa de Jesús Ramírez Lara, Enlace de Mejora Regulatoria del área.
2. Posteriormente, el C. Cmdte. Rufino Jiménez Jiménez, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito y Presidente del Comité Interno, instruye al C. Policía Primero María Teresa de Jesús Ramírez Lara, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a verificar si existe el quorum legal para sesionar, estando presentes sus integrantes del dicho comité y dar declaratoria de apertura a la presente sesión
3. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación, y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.
4. Siguiendo con el Orden del Día, el C. Cmdte. Rufino Jiménez Jiménez, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito y Presidente instruye al Policía Primero María Teresa de Jesús Ramírez Lara, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a la presentación para su aprobación de las cédulas de trámites y servicios, Posterior a su presentación, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.
5. No habiendo otro punto y agotado todo el Orden del Día, el C. Cmdte. Rufino Jiménez Jiménez, Comisario de Seguridad Pública y Tránsito, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 12:40 hrs. del día referido.



C Cmdte. Rufino Jiménez Jiménez,
Comisario de Seguridad Pública y
Tránsito

C. María Teresa de Jesús Ramírez Lara
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Seguridad Pública y
Tránsito

